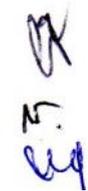


ACTA**SÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE FOMENTO
DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS - IBERMÚSICAS.****10 y 11 de noviembre de 2015****Medellín, República de Colombia**

En la Ciudad de Medellín, los días **10 y 11 de noviembre de 2015**, se llevó a efecto la Séptima Reunión del Comité Ejecutivo del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS; con la participación de representantes de Colombia, México, SEGIB y la Unidad Técnica de IBERMÚSICAS, cuya lista completa se anota como ANEXO N° 1 a la presente acta.

TENIENDO EN CUENTA:

- 1.- Que, en seguimiento a lo acordado en la VIII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay los días 17, 18 y 19 de marzo de 2015, corresponde, en esta **VII Reunión del Comité Ejecutivo**, evaluar y seleccionar los proyectos presentados en las convocatorias 2015, aprobar la distribución del ejercicio 2015 y analizar los subsiguientes puntos descritos en la agenda.
- 2.- Que, la presente reunión, ha sido organizada por el Ministerio de Cultura de Colombia y el invaluable apoyo de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín.
- 3.- Que, esta VII Reunión del Comité Ejecutivo del Programa IBERMÚSICAS, se instala con quórum y consideró en su inauguración, la intervención del Subsecretario de Arte y Cultura de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, Carlos Guisao Bustamente, del Coordinador del Plan Nacional de Música para la Convivencia de Colombia, Alejandro Mantilla, y del Presidente del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS, Sergio Ramírez Cárdenas.

SE ACUERDA:

Agenda para la VII Reunión del Comité Intergubernamental

PRIMERO: Aprobar por unanimidad el Orden del Día para la VII Reunión del Comité Ejecutivo del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS. Se adjunta como Anexo N° 2.

Estado financiero del Fondo Ibermúsicas

SEGUNDO: Dar por aprobado el informe contable presentado por la OEI - Oficina de México, entidad que administra por convenio el Fondo del Programa. Se adjunta como Anexo N° 3.

TERCERO: Dar por aprobado el informe presentado por la Unidad Técnica acerca del estado financiero del Fondo Ibermúsicas y elevarlo al Comité Intergubernamental. Se adjunta como Anexo N°4.

Distribución del Fondo Ibermúsicas 2015

CUARTO: Recomendar al Comité Intergubernamental, en orden a la revisión de los proyectos presentados para las Ayudas y Concursos del presente año, teniendo en cuenta:

- el costo no estipulado previamente sobre las comisiones bancarias
- la necesidad de contratar a un ingeniero para la mezcla y masterización del disco del Primer Concurso de Canción Popular Ibermúsicas
- la necesidad de continuar fortaleciendo la línea de investigación musical atendiendo al éxito de la primera edición del Coloquio sobre Investigación Musical Ibermúsicas

el siguiente Presupuesto para el ejercicio cuotas 2015, cuyo detalle se adjunta como Anexo N° 5.



N° 5




PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

Línea de Presupuesto	Ingreso	Ingreso Pendiente	Egreso	Egreso Pendiente	Saldo	Porcentaje
Cuota	USD 255.623,79	USD 394.400,00			650.023,79 USD	
Comisión administración Fondo IberoMúsicas			USD 10.227,68	USD 15.776,00	624.026,11 USD	
Resultado contable ejercicio previo	USD 41.398,31				665.418,42 USD	
Notas de crédito países				USD 33.973,00	631.445,42 USD	
Ingreso por devoluciones	USD 15.268,31				646.713,73 USD	
Devoluciones por países				USD 15.268,31	631.445,42 USD	
Total a distribuir					631.445,42 USD	
Concurso IberoMúsicas Composición Orquesta de cuerdas				USD 10.000,00	621.445,42 USD	1,58%
Concurso Iberescena IberoMúsicas				USD 12.000,00	609.445,42 USD	1,90%
Concurso Oaxaca IberoMúsicas Composición Banda Sinf.				USD 10.000,00	599.445,42 USD	1,58%
Concurso de Canción Popular				USD 54.000,00	545.445,42 USD	8,55%
Jurado Concurso Iberescena-IberoMúsicas				USD 1.500,00	543.945,42 USD	0,24%
Reserva Foro Musicología				USD 5.000,00	538.945,42 USD	0,79%
Residencias artísticas CMMAS-IberoMúsicas				USD 30.000,00	508.945,42 USD	4,75%
Disco Canción Popular 2014 productor artistico			USD 2.500,00	USD 2.500,00	503.945,42 USD	0,79%
Disco Canción Popular 2014 ingeniero				USD 2.000,00	501.945,42 USD	0,32%
Memorabilia			USD 2.500,00		499.445,42 USD	0,40%
Sistema Jurados			USD 3.500,00		495.945,42 USD	0,55%
Pago pre mailing				USD 300,00	495.645,42 USD	0,05%
Server y dominio				USD 800,00	494.845,42 USD	0,13%
Pago Stores para descarga App				USD 124,00	494.721,42 USD	0,02%
Anuncios Fb convocat 2016				USD -	494.721,42 USD	0,00%
Movilidad + Residencias artísticas				USD 475.721,42	19.000,00 USD	75,34%
Comisiones				USD 4.000,00	15.000,00 USD	0,63%
Contingencias				USD 15.000,00	0,00 USD	2,38%
Total egresado					631.445,42 USD	
Resultado					USD 0,00%	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and smaller initials below.

Convocatorias 2015

QUINTO: Saludar el constante crecimiento de las solicitudes a las Ayudas que reflejan el alto nivel de apropiación del Programa por parte del sector musical reconociendo sin embargo la necesidad de seguir apuntalando el proceso en alguno de los países miembros.

SEXTO: Aprobar las propuestas de jurados internacionales brindadas por las antenas para los concursos 2015 según la lista a continuación, conviniendo aplazar las fechas de resolución de los mismos:

- Concurso de Composición de Orquesta de Cuerdas
 - Fecha de anuncio de ganador: 10 de febrero de 2016
 - Juan Ortiz de Zarate, jurado por Argentina
 - Fernando Valcárcel, jurado por Perú
 - Un tercer jurado a determinar

- Concurso Iberescena-Ibermúsicas
 - Ana Lara, jurado por México *ad referendum* de la compositora

- II Concurso de Canción Popular
 - Fecha de anuncio de ganadores: 10 de enero de 2016
 - Ruben Blades, jurado por Costa Rica *ad referendum* del artista
 - Lila Downs, jurado por México *ad referendum* del artista

Convocatorias 2016

SEPTIMO: Continuar fortaleciendo las líneas de acción de las convocatorias atento al éxito de las mismas teniendo en cuenta el logrado equilibrio de las necesidades de los países.

OCTAVO: Proponer al Comité Intergubernamental consolidar la línea de acción referente a la investigación musical de la región iberoamericana.

NOVENO: Solicitar a la SEGIB realizar gestiones tendientes a generar alianzas de colaboración para proyectos específicos como el Foro de Investigación Musical de la región iberoamericana Ibermúsicas, entre otros.



M. CR
010

Visibilidad y alianzas estratégicas

DÉCIMO: Saludar el buen desarrollo de la App de Ibermúsicas presentada en versión beta en este Comité cuya versión definitiva estará para su distribución gratuita por medio de las tiendas virtuales antes de fin del corriente año.

DÉCIMO PRIMERO: Encomendar a la Presidencia del Programa junto con la Unidad Técnica estructurar una línea de respuesta pragmática para la elaboración de posibles acuerdos de alianzas estratégicas que serán sometidas al Comité Intergubernamental. Hacer mención en este caso preciso a la propuesta de Movistar Tv para la colaboración en programas de formato televisivo relacionados exclusivamente con un contenido musical de calidad y a la propuesta a sellos independientes de la edición y distribución de los discos de Canción Popular, entre otras.

Nuevas adhesiones y ciudades

DÉCIMO SEGUNDO: Solicitar a los Ministros realizar gestiones tendientes a la incorporación de los sectores gubernamentales de cultura de las ciudades en pos del fortalecimiento del Programa, teniendo como antecedente la participación de Bogotá y Medellín en el Programa Iberbibliotecas. Convenir para ello la redacción de una carta por parte de la Presidencia del Programa.

Cuotas 2016

DÉCIMO TERCERO: Recomendar al Comité Intergubernamental la posibilidad que los países interesados pudieran incorporar en sus cuotas para el año 2016 el monto de USD5000 para ser ejecutados exclusivamente en la compra de los pasajes del representante del país a las dos reuniones anuales del Programa.

Reuniones de Comité Ejecutivo

DÉCIMO CUARTO: Reprogramar las reuniones de Comité Ejecutivo de forma tal de anexarlas a las reuniones de Comité Intergubernamental con el fin de acotar las solicitudes de viajes. Destacar sin embargo la programación de una reunión virtual durante el mes de diciembre a fin de acordar los documentos de trabajo y elaborar el POA para ser aprobados por el Comité Ejecutivo antes de las reuniones del Comité Intergubernamental.


M
25
0110

Salutaciones

DÉCIMO QUINTO: Los participantes de este Comité agradecen y felicitan Ministerio de Cultura de Colombia y la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín por la muy cordial hospitalidad y excelente realización de la reunión.



AT.


Anexo 1

VII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA IBERMÚSICAS			
	Nombre	País	Cargo
1	Micaela Gurevich	Argentina	Unidad Técnica del Programa IBERMÚSICAS, Ministerio de Cultura Argentina
2	Ricardo Gomez Coll	Argentina	Unidad Técnica del Programa IBERMÚSICAS, Ministerio de Cultura Argentina
3	Alejandro Mantilla	Colombia	Coordinador del Plan Nacional de Música para la Convivencia
4	Sergio Ramírez Cárdenas	México	Subdirector General del Instituto Nacional de Bellas Artes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México
5	Enrique Vargas Flores	SEGIB	Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano SEGIB

V. R.
LA
Cruz



PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS
PROGRAMA DE FOMENTO DAS MÚSICAS IBERO-AMERICANAS

En la ciudad de Medellín a los 11 días del mes de noviembre de 2015 suscriben esta acta, en calidad que se indica, los representantes de los países integrantes del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS

ALEJANDRO MANTILLA
COORDINADOR ÁREA DE MÚSICA
MINISTERIO DE CULTURA
COLOMBIA

ENRIQUE VARGAS
COORDINADOR DEL ESPACIO CULTURAL
IBEROAMERICANO SEGIB

SERGIO RAMÍREZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE BELLAS ARTES
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y
LAS ARTES
MEXICO

MICAELA GUREVICH
COORDINADORA
UNIDAD TÉCNICA IBERMÚSICAS